

RESOLUCIÓN APROBACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2022 521990

OBJETO: 00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 36.801.341,04 €

Porcentaje IVA: 10%

Importe IVA: 3.680.134,10 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 40.481.475,14 €

VALOR ESTIMADO: 61.335.568,40 €

El artículo 2 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación dispone que constituyen los fines generales de la Agencia, como entidad instrumental de la Administración de la Junta de Andalucía, en el marco de la planificación y la dirección de la Consejería competente en materia de educación, la gestión de las infraestructuras educativas y servicios complementarios de la enseñanza, cuya competencia corresponda a la Comunidad Autónoma, así como la promoción de la oferta de plazas del primer ciclo de educación infantil en el ámbito de dicha Comunidad. Disponiendo el apartado 3º letra a) del artículo 6 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación las funciones y competencias que se asignan a la Agencia Pública en materia de gestión y contratación del transporte escolar y el apartado 4º las relativas a materia de control de la calidad.

Mediante Resolución de 23 de mayo de 2022 del Director General de la Agencia Pública Andaluza de Educación se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares de la Agencia Pública Andaluza de Educación para la contratación del servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte con origen de financiación en fondos europeos mediante procedimiento abierto presentación electrónica de ofertas, previo informe (PL-50/22) favorable de la Asesoría Jurídica de fecha 28 de abril de 2022 y diligencia al citado informe de fecha 23 de mayo de 2022, incorporándose en el citado Pliego las observaciones formuladas por la Asesoría Jurídica, que será utilizado por la Agencia Pública para la preparación, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), de la documentación necesaria para licitar expedientes de servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y Deporte que estén financiados con los fondos europeos contemplados en el artículo 2 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en el artículo 2 del Decreto 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con fecha 8 de julio de 2022 la Gerencia Provincial de ALMERÍA emite Resolución de Inicio del expediente CONTR 2022 521990 para la contratación del 00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO		03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 1 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68IGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Consejería de Educación y Deporte
Agencia Pública Andaluza de Educación



febrero de 2014, (en adelante LCSP), informándose por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha 20 de junio de 2022 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable y obtenido el informe favorable del Control Previo de la Intervención General de la Junta de Andalucía el día 14 de julio de 2022.

De conformidad con los artículos 131.2, 145 y 156 y siguientes de la LCSP consta en la memoria justificativa obrante en el expediente la previa justificación de que el contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas basados en un planteamiento que atienda a la mejor relación calidad/precio.

La fiscalización o control previo del expediente de gasto documento contable número CONT 2022 121288020 ha sido contabilizado por la Intervención de la Junta de Andalucía con fecha 15 de julio de 2022.

El 2 de agosto de 2022 el Consejo de Gobierno autorizó, mediante acuerdo, el gasto en la cuantía indicada a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021 (BOJA núm. 251, de 31 de diciembre de 2020), dado que el importe global de la contratación es igual o superior a 8.000.000,00 euros.

Por lo expuesto la presente contratación del 00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2022 521990, tendrá la consideración de contrato sujeto a regulación armonizada al tratarse de un contrato público que tiene por objeto SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA (60130000-8), siendo su importe igual o superior a 215.000 euros (IVA excluido).

Siendo susceptible de recurso especial en materia de contratación de conformidad con lo señalado en el artículo 44.1 LCSP.

Esta Gerencia Provincial de ALMERÍA, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de de la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la LCSP,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar el expediente CONTR 2022 521990 para la contratación del 00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, decretando la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato mencionado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y ss. LCSP, tomando como base varios criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas por ser el procedimiento adecuado para evaluar el interés de lo ofertado respecto a la ejecución del contrato a realizar y de interés para la Agencia Pública dar las máximas posibilidades a la concurrencia de personas licitadoras logrando una mayor transparencia en la contratación pública siendo recomendable que la adjudicación recaiga sobre la oferta con mejor relación calidad/precio y estableciéndose al amparo de lo dispuesto en la memoria justificativa obrante en el expediente criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO		03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 2 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68IGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Resultando procedente, a la vista de las circunstancias que concurren en el expediente, la tramitación del mismo por el procedimiento ordinario, contemplado en el Libro II, Título I, Capítulo I, Sección 1ª, Subsección 1ª de la LCSP.

Conforme al apartado 3º de la disposición adicional decimoquinta de la LCSP, la licitación del presente contrato tendrá carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos. A estos efectos, las personas licitadoras deberán estar registradas en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC-Portal de Licitación Electrónica, según las especificaciones recogidas en el Manual de servicios de licitación electrónica SiREC-Portal de Licitación Electrónica publicado en el siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacion-electronica.html>.

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA que deba soportar la Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 36.801.341,04 € (TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS), a esta cantidad le corresponde un IVA de 3.680.134,10 € (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS CON DIEZ CENTIMOS), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de 40.481.475,14 € (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS).

El presupuesto de los lotes en que se divida el objeto del contrato se especifica en el anexo II adjunto.

El precio de esta licitación se ha determinado para cada lote a tanto alzado, el desarrollo para su determinación se encuentra diseñado en los cálculos que figuran en la memoria justificativa de la presente licitación. Estableciéndose, igualmente, en la citada memoria justificativa el importe desglosado.

Dicho presupuesto está cofinanciado por FONDOS EUROPEOS, FONDO SOCIAL EUROPEO, con Código Eurofon D443F149CP0001 y 85 % de Cofinanciación.

Esta actuación se financiará con cargo a las dotaciones correspondientes a las siguientes aplicaciones y anualidades con arreglo al siguiente detalle:

Anualidad	Importe	Posición Presupuestaria
2022	1.133.284,85 €	1251010109/G/42F/22302/04/01
2022	216.097,66 €	1251160109/G/42F/22302/04/D443F149CP
2023	13.493.825,05 €	1251010109/G/42F/22302/04/01
2024	13.493.825,05 €	1251010109/G/42F/22302/04/01
2025	12.144.442,53 €	1251010109/G/42F/22302/04/01

El valor estimado de la contratación a realizar, incluidos los conceptos definidos en la memoria justificativa obrante en el expediente y en el artículo 101 de la LCSP y excluido el IVA, que deberá soportar a Agencia Pública Andaluza de Educación, asciende a la cantidad de 61.335.568,40 EUROS.

El plazo de ejecución será de TREINTA Y SEIS MESES (36) a partir de la formalización del contrato o desde la fecha fijada en el documento contractual. No obstante, la prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento. Dicho plazo de ejecución podrá ser prorrogado una o varias veces por un plazo máximo de VEINTICUATRO MESES (24) sin que la duración total del contrato incluido las prórrogas pueda exceder de SESENTA MESES (60) y se acordará por el órgano de



Consejería de Educación y Deporte
Agencia Pública Andaluza de Educación



contratación, siendo obligatorio para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

SEGUNDO.- Incorporar al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública con fecha 20 de junio de 2022 – Ref. PL-110/22 y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- Realizar la convocatoria para la licitación mediante la inserción del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea, y en el Perfil del Contratante.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de diez días naturales, de conformidad con el artículo 58.1.a) del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, computados en las formas previstas en el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020 a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERÍA

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO		03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 4 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68lGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

1º- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	LA GERENTE PROVINCIAL DE ALMERÍA
2º-REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	CONTR 2022 521990
3º- OBJETO DEL CONTRATO:	00102/ISE/2022/AL - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
DIVISIÓN POR LOTES:	SI VER ANEXO II
4º- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS PRESENTACIÓN ELECTRONICA DE OFERTAS
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	SI
5º.- SUSCEPTIBLE A RECURSO ESPECIAL:	SI
5º TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE	ORDINARIA
6º-PLAZO DE EJECUCIÓN:	36 MESES La fecha prevista de inicio de ejecución es el 1 de Diciembre 2022
7º- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	
A)PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):	36.801.341,04 €
IMPORTE DEL IVA:	3.680.134,10 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):	40.481.475,14 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (ART. 101 LCSP):	61.335.568,40 €
B) REVISIÓN DE PRECIOS:	NO
FORMULA	NO PROCEDE
C) FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS:	SI EN CASO AFIRMATIVO: CÓDIGO EUROFÓN/MEDIDA: D443F149CP0001 TIPO DE FONDO: FONDO SOCIAL EUROPEO 85 % DE COFINANCIACIÓN

ANEXO I A

RELACIÓN DE LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
2 - AL002	ND	79	0	79	2	198.348,96	19.834,90	218.183,86	330.581,60		B-T2	4
											Total:	4
5 - AL005	ND	72	0	72	2	170.047,50	17.004,75	187.052,25	283.412,50		A-T1	2
											B-T1	2
											Total:	4
6 - AL006	ND	148	0	148	5	446.082,24	44.608,22	490.690,46	743.470,40		B-T1	2
											B-T2	4
											B-T3	2
											C-T1	2
											Total:	10
7 - AL007	ND	107	0	107	4	274.388,82	27.438,88	301.827,70	457.314,70		B-T1	6
											C-T1	2
											Total:	8
9 - AL009	ND	148	0	148	3	324.031,20	32.403,12	356.434,32	540.052,00		A-T2	2
											B-T2	4
											Total:	6
10 - AL010	ND	56	0	56	2	152.574,48	15.257,45	167.831,93	254.290,80		B-T1	4
											Total:	4
11 - AL011	ND	21	0	21	3	175.055,88	17.505,59	192.561,47	291.759,80		B-T1	2
											C-T1	4
											Total:	6
12 - AL012	ND	348	0	348	7	679.551,84	67.955,18	747.507,02	1.132.586,40		A-T2	2
											A-T3	2
											B-T1	8
											B-T2	2
											Total:	14
14 - AL014	ND	554	0	554	10	892.056,40	89.205,64	981.262,04	1.486.764,00	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	A-T1	2
											A-T2	4
											B-T2	8
											C-T1	6
											Total:	20
15 - AL015	ND	96	0	96	4	293.601,00	29.360,10	322.961,10	489.335,00		A-T1	2
											B-T1	4
											C-T1	2
											Total:	8
16 - AL016	ND	26	0	26	3	201.958,80	20.195,88	222.154,68	336.598,00		B-T1	4
											C-T1	2
											Total:	6
17 - AL017	ND	141	0	141	6	463.377,96	46.337,80	509.715,76	772.296,60		B-T1	8
											B-T2	2
											C-T2	2
											Total:	12
18 - AL018	ND	247	0	247	5	472.477,20	47.247,72	519.724,92	787.462,00		A-T1	2
											A-T2	2
											B-T1	4
											B-T2	2
											Total:	10
19 - AL019	ND	551	0	551	3	890.252,40	89.025,24	980.277,64	1.333.754,00		A-T2	8
											B-T2	6
											Total:	14
21 - AL021	ND	1075	0	1075	13	1.454.180,16	145.418,02	1.599.598,18	2.423.633,60	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	A-T1	10
											A-T2	18
											B-T2	2
											Total:	26

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
22 - AL022	NO	124	0	124	3	249.249,84	24.924,98	274.174,82	415.416,40		A-T1	2
											B-T1	4
											Total:	6
23 - AL023	NO	93	0	93	2	193.350,72	19.335,07	212.685,79	322.251,20		A-T1	4
											Total:	4
24 - AL024	NO	198	0	198	4	366.313,32	36.631,33	402.944,65	610.522,20		A-T1	6
											B-T1	2
											Total:	8
25 - AL025	NO	172	0	172	4	344.223,48	34.422,35	378.645,83	573.705,80		A-T1	2
											B-T1	4
											B-T2	2
											Total:	8
27 - AL027	NO	77	0	77	3	125.682,24	12.568,22	138.250,46	209.470,40		A-T2	2
											Total:	2
28 - AL028	NO	315	0	315	4	502.728,96	50.272,90	553.001,86	837.881,60		A-T2	8
											Total:	8
29 - AL029	NO	18	0	18	1	76.287,24	7.628,72	83.915,96	127.145,40		B-T1	2
											Total:	2
30 - AL030	NO	135	0	135	4	350.528,28	35.052,83	385.581,11	584.213,00		A-T2	2
											B-T1	2
											B-T2	2
											C-T1	2
											Total:	8
31 - AL031	NO	140	0	140	5	347.946,12	34.794,61	382.740,73	579.910,20		B-T1	4
											B-T2	2
											C-T1	4
											Total:	10
32 - AL032	NO	34	0	34	1	99.174,48	9.917,45	109.091,93	165.290,80		B-T2	2
											Total:	2

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
33 - AL033	NO	11	0	11	1	76.287,24	7.628,72	83.915,96	127.145,40		B-T1	2
											Total:	2
34 - AL034	NO	607	0	607	12	1.108.719,96	110.872,00	1.219.591,96	1.847.866,60		A-T1	16
											B-T1	4
											B-T2	4
											Total:	24
36 - AL036	NO	193	0	193	5	418.953,72	41.895,37	460.849,09	698.256,20		A-T1	4
											B-T1	6
											Total:	10
37 - AL037	NO	247	0	247	5	469.905,72	46.990,57	516.896,29	783.176,20		A-T1	2
											A-T2	2
											B-T1	4
											B-T2	2
											Total:	10
38 - AL038	NO	135	0	135	3	265.093,50	26.509,35	291.602,85	441.822,50		A-T1	4
											B-T1	2
											Total:	6
39 - AL039	NO	58	0	58	2	174.175,98	17.417,60	191.593,58	290.293,30		B-T1	2
											B-T2	2
											Total:	4
40 - AL040	NO	94	0	94	3	222.346,92	22.234,69	244.581,61	370.578,20		A-T1	2
											B-T1	2
											C-T1	2
											Total:	6
41 - AL041	NO	45	0	45	1	76.287,24	7.628,72	83.915,96	127.145,40		B-T1	2
											Total:	2
42 - AL042	NO	70	0	70	3	247.506,00	24.750,60	272.256,60	412.510,00		B-T1	4
											B-T2	2
											Total:	6

LOTE	FSE	N° MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			N° MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	N° TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
44 - ALD44	NO	35	0	35	2	152.574,48	15.257,45	167.831,93	254.290,80		B-T1	4
											Total:	4
45 - ALD45	NO	20	0	20	2	123.553,50	12.355,35	135.908,85	205.922,50		B-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
46 - ALD46	NO	514	0	514	6	674.570,36	67.457,02	742.027,38	1.124.283,60		A-T2	6
											B-T2	6
											Total:	12
47 - ALD47	NO	466	0	466	7	750.693,06	75.069,31	825.762,37	1.251.155,10		A-T1	2
											A-T2	8
											B-T1	4
											Total:	14
48 - ALD48	SI	6	0	6	1	64.197,48	6.419,75	70.617,23	106.995,80		C-T2	2
											Total:	2
49 - ALD49	NO	575	0	575	9	910.608,84	91.060,88	1.001.669,72	1.517.681,40		A-T2	4
											B-T2	12
											C-T2	2
											Total:	18
52 - ALD52	NO	78	0	78	5	387.294,48	38.729,45	426.023,93	645.490,80	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	B-T1	6
											B-T2	2
											C-T2	2
											Total:	10
55 - ALD55	NO	34	0	34	2	163.371,96	16.337,20	179.709,16	272.286,60		B-T2	2
											C-T2	2
											Total:	4
56 - ALD56	NO	7	0	7	1	49.384,32	4.938,43	54.322,75	82.307,20		C-T1	2
											Total:	2
LOTE	FSE	N° MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			N° MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	N° TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
57 - ALD57	NO	310	0	310	6	635.676,96	63.567,70	699.244,66	1.059.461,60		A-T1	6
											A-T2	4
											B-T2	2
											Total:	12
58 - ALD58	NO	14	0	14	1	75.287,24	7.628,72	83.915,96	127.145,40		B-T1	2
											Total:	2
59 - ALD59	NO	37	0	37	1	99.174,48	9.917,45	109.091,93	165.290,80		B-T2	2
											Total:	2
60 - ALD60	NO	205	0	205	4	449.713,44	44.971,34	494.684,78	749.522,40	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T2	4
											B-T2	4
											Total:	8
61 - ALD61	NO	840	0	840	13	1.356.947,16	135.694,72	1.492.641,88	2.261.578,60	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T1	8
											A-T2	10
											B-T1	4
											B-T2	4
											Total:	26
62 - ALD62	NO	68	0	68	4	326.743,92	32.674,39	359.418,31	544.573,20		B-T2	4
											C-T2	4
											Total:	8
63 - ALD63	NO	75	0	75	4	249.225,06	24.922,51	274.147,57	415.375,10		B-T1	4
											C-T1	4
											Total:	8
64 - ALD64	NO	34	0	34	3	175.055,88	17.505,59	192.561,47	291.759,80		B-T1	2
											C-T1	4
											Total:	6
65 - ALD65	NO	32	0	32	2	152.574,48	15.257,45	167.831,93	254.290,80		B-T1	4
											Total:	4

LÓTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
66 - AL066	NO	130	0	130	5	412.549,44	41.254,94	453.804,38	667.502,40		B-T1	4
											B-T2	4
											C-T2	2
											Total:	10
67 - AL067	NO	27	0	27	2	123.553,50	12.355,35	135.908,85	205.922,50		B-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
69 - AL069	NO	59	0	59	2	170.047,50	17.004,75	187.052,25	283.412,50		A-T1	2
											B-T1	2
											Total:	4
71 - AL071	NO	29	0	29	1	76.287,24	7.628,72	83.915,96	127.145,40		B-T1	2
											Total:	2
72 - AL072	NO	110	0	110	2	193.250,72	19.335,07	212.685,79	322.251,20	ALUMNOS DEL CEP SAN VALENTIN CONDICIONADA RUTA A LA FINALIZACION GRUAS NUEVO CENTRO	A-T1	4
											Total:	4
74 - AL074	SI	21	0	21	3	192.592,44	19.259,24	211.851,68	320.987,40	CENTRO RECEPTOR EDUCACION ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	C-T2	6
											Total:	6
76 - AL076	SI	28	0	28	3	242.382,60	24.238,26	266.620,86	403.971,00	CENTRO RECEPTOR EDUCACION ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	B-T2	2
											C-T2	2
											C-T3	2
											Total:	6
77 - AL077	SI	15	0	15	2	161.705,48	16.170,55	177.876,03	269.500,80	HORARIO DE EDUCACION ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	B-T2	2
											C-T2	2
											Total:	4
78 - AL078	SI	26	0	26	4	239.253,36	23.925,34	263.178,70	398.755,60	CENTRO RECEPTOR EDUCACION ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	B-T1	2
											C-T1	4
											C-T2	2
											Total:	8
LÓTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
82 - AL082	NO	72	0	72	2	172.504,50	17.250,45	189.754,95	287.507,50		B-T1	2
											B-T2	2
											Total:	4
83 - AL083	SI	13	0	13	3	148.752,96	14.875,30	163.628,26	246.921,60	HORARIO DE EDUCACION ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	C-T1	6
											Total:	6
92 - AL092	SI	3	0	3	1	49.384,32	4.938,43	54.322,75	82.307,20	ALUMNOS DE EDUCACION ESPECIAL	C-T1	2
											Total:	2
93 - AL093	NO	15	0	15	2	123.553,50	12.355,35	135.908,85	205.922,50		B-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
94 - AL094	NO	7	0	7	1	64.197,48	6.419,75	70.617,23	106.995,80		C-T2	2
											Total:	2
95 - AL095	NO	11	0	11	2	160.618,50	16.061,85	176.680,35	267.697,50		B-T2	2
											C-T2	2
											Total:	4
97 - AL097	SI	4	0	4	1	49.384,32	4.938,43	54.322,75	82.307,20	HORARIO DE EDUCACION ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	C-T1	2
											Total:	2
99 - AL099	SI	2	0	2	1	64.197,48	6.419,75	70.617,23	106.995,80	CENTRO RECEPTOR EDUCACION ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	C-T2	2
											Total:	2
100 - AL100	SI	3	0	3	1	49.384,32	4.938,43	54.322,75	82.307,20		C-T1	2
											Total:	2
104 - AL104	SI	15	0	15	2	125.673,56	12.567,36	138.238,72	209.452,60		B-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
105 - AL105	SI	5	0	5	1	63.115,50	6.311,55	69.427,05	105.192,50	HORARIO DE EDUCACION ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	C-T2	2
											Total:	2
TOTALES		10380	0	10380	254	22.392.276,42	2.239.227,68	24.631.504,07	37.320.460,70			

- Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Educación y Deporte a la

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO			03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 9 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68IGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

- El número mínimo de vehículos deberá garantizar la capacidad suficiente de plazas, tipología (adaptada o no) y su adecuación a las características de la vía por la que transcurre el recorrido para el transporte del número de alumnos estimados máximo que se especifican en el presente Anexo.

TARIFA A: Autocar de 39-55 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 13,00 %, gastos financieros 1,67 %, gastos personal 30,25 %, dietas 5,51 %, seguros 2,31 %, gastos fiscales 0,98 %, combustible 21,92 %, Urea 0,50 %, neumáticos 2,60 %, reparaciones, limpieza y conservación 8,72%, gastos covid-19 1,42%)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

TARIFA B: Autocar de 10-38 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 11,14 %, gastos financieros 1,43 %, gastos personal 38,33 %, dietas 6,98 %, seguros 2,41 %, gastos fiscales 1,05 %, combustible 17,26 %, urea 0,40%, neumáticos 2,24 %, reparaciones, limpieza y conservación 6,21 %, gastos covid-19 1,44%.)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

TARIFA C: Vehículo de Hasta 9 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 4,22 %, gastos financieros 0,33 %, gastos personal 59,22 %, dietas 10,79%, seguros 1,76 %, gastos fiscales 0,63 %, combustible 8,00 %, urea 0,11 %, neumáticos 0,56 %, reparaciones, limpieza y conservación 1,80 %, gastos covid-19 1,48%.)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO		03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 10 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68IGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I-A BIS

RELACIÓN DE LOTES DE TRANSPORTE ESPECIAL

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
1 - ALO01	NO	316	3	319	7	634.105,26	63.410,53	697.515,79	1.056.842,10	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T1	6
											B-T1	6
											BPMR-T2	2
											Total:	14
3 - ALO03	SI	12	6	18	2	190.723,44	19.072,34	209.795,78	317.872,40	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	BPMR-T1	4
											Total:	4
4 - ALO04	NO	411	3	414	8	921.630,60	92.163,06	1.013.793,66	1.536.051,00		A-T1	6
											A-T2	4
											APMR-T2	2
											B-T2	2
											BPMR-T2	2
											Total:	16
8 - ALO08	NO	239	2	241	5	473.938,50	47.393,85	521.332,35	789.897,50		A-T1	8
											BPMR-T1	2
											Total:	10
13 - ALO13	NO	85	1	86	3	270.823,44	27.082,34	297.905,78	451.372,40		B-T1	2
											B-T2	2
											BPMR-T1	2
											Total:	6
20 - ALO20	NO	442	1	443	6	701.693,22	70.169,32	771.862,54	1.149.488,70	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T2	8
											B-T1	2
											BPMR-T2	2
											Total:	12
26 - ALO26	NO	488	1	489	10	943.416,24	94.341,62	1.037.757,86	1.572.360,40		A-T1	12
											B-T1	4
											B-T2	2
											BPMR-T2	2
											Total:	20
35 - ALO35	NO	472	2	474	8	895.913,70	89.591,37	985.505,07	1.493.189,50	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T1	2
											A-T2	8
											B-T1	2
											B-T2	2
											BPMR-T2	2
											Total:	16
43 - ALO43	NO	196	1	197	10	739.395,72	73.939,57	813.335,29	1.232.326,30	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	B-T1	8
											B-T2	4
											C-T1	2
											C-T2	4
											CPMR-T1	2
											Total:	20
50 - ALO50	NO	377	1	378	6	642.712,26	64.271,23	706.983,49	1.071.187,10	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN IES: 9:00 A 14:00	A-T1	2
											A-T2	4
											APMR-T2	2
											B-T1	2
											C-T2	2
											Total:	12
51 - ALO51	NO	279	1	280	6	569.695,50	56.969,55	626.665,05	949.492,50		A-T1	2
											A-T2	2
											B-T1	6
											BPMR-T2	2
											Total:	12
53 - ALO53	SI	14	7	21	3	346.694,16	34.669,42	381.363,58	577.623,60	CENTRO RECEPTOR EDUCACION ESPECIAL TRAYECTO 2 Y 3 POR DISTANCIA	BPMR-T2	4
											CPMR-T3	2
											Total:	6
54 - ALO54	SI	1	1	2	1	61.730,40	6.173,04	67.903,44	102.884,00		CPMR-T1	2
											Total:	2

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO *	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
68 - AL068	NO	509	2	511	13	1.209.988,92	130.998,89	1.330.987,81	2.016.648,20		A-T1	12
											A-T2	4
											B-T1	2
											B-T2	2
											C-T1	2
											C-T2	2
											CPMR-T2	2
											Total:	26
70 - AL070	NO	1097	1	1098	18	1.961.595,60	196.159,56	2.157.755,16	3.269.328,00		A-T1	8
											A-T2	20
											B-T1	8
											BPMR-T1	2
											Total:	36
73 - AL073	SI	12	2	14	2	184.989,00	18.498,90	203.487,90	308.315,00	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	BPMR-T2	2
											C-T2	2
											Total:	4
75 - AL075	SI	10	2	12	1	121.873,50	12.187,35	134.060,85	203.127,50	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	BPMR-T2	2
											Total:	2
79 - AL079	SI	26	3	29	4	270.118,56	27.011,86	297.130,42	450.197,60	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	B-T1	2
											C-T1	2
											C-T2	2
											CPMR-T2	2
											Total:	8
80 - AL080	SI	14	1	15	2	179.424,00	17.942,40	197.366,40	299.040,00	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN I.E.S. 9:00 A 14:00	B-T2	2
											CPMR-T2	2
											Total:	4

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
81 - AL081	SI	13	1	14	2	144.746,04	14.474,60	159.220,64	241.243,40	ALUMNOS EDUCACIÓN ESPECIAL	BPMR-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
84 - AL084	SI	10	1	11	3	160.499,04	16.049,90	176.548,94	267.498,40	ALUMNOS EDUCACIÓN ESPECIAL	C-T1	4
											CPMR-T1	2
											Total:	6
85 - AL085	SI	8	1	9	1	95.361,72	9.536,17	104.897,89	158.936,20	ALUMNOS EDUCACIÓN ESPECIAL	BPMR-T1	2
											Total:	2
86 - AL086	SI	12	8	20	4	317.591,16	31.759,12	349.350,28	529.318,60		BPMR-T1	2
											CPMR-T1	2
											CPMR-T2	4
											Total:	8
87 - AL087	SI	10	4	14	2	157.092,12	15.709,21	172.801,33	261.820,20		BPMR-T1	2
											CPMR-T1	2
											Total:	4
88 - AL088	SI	16	11	27	4	347.815,56	34.781,56	382.597,12	579.692,60		BPMR-T1	8
											CPMR-T1	2
											Total:	8
89 - AL089	SI	15	8	23	3	328.175,04	32.817,50	360.992,54	546.958,40	CENTRO RECEPTOR EDUCACIÓN ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	BPMR-T2	4
											CPMR-T2	2
											Total:	6
90 - AL090	SI	23	12	35	4	452.137,80	45.213,78	497.351,58	753.563,00	CENTRO RECEPTOR EDUCACIÓN ESPECIAL TRAYECTO 2 POR DISTANCIA	BPMR-T2	6
											CPMR-T2	2
											Total:	8
91 - AL091	SI	16	10	26	4	452.137,80	45.213,78	497.351,58	753.563,00		BPMR-T2	6
											CPMR-T2	2
											Total:	8

LOTE	FSE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MÍNIMO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY
		SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
96 - AL096	SI	11	2	13	2	144.746,04	14.474,60	159.220,64	241.243,40	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN RES: 9:00 A 14:00	BPMR-T1	2
											C-T1	2
											Total:	4
98 - AL098	SI	23	1	24	2	171.648,96	17.164,90	188.813,86	286.081,60	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN RES: 9:00 A 14:00	B-T1	2
											BPMR-T1	2
											Total:	4
101 - AL101	SI	4	1	5	1	61.730,40	6.173,04	67.903,44	102.884,00		CPMR-T1	2
											Total:	2
102 - AL102	SI	9	2	11	1	95.361,72	9.536,17	104.897,89	158.936,20	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN RES: 9:00 A 14:00	BPMR-T1	2
											Total:	2
103 - AL103	SI	12	1	13	2	159.559,20	15.955,92	175.515,12	265.932,00	HORARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN RES: 9:00 A 14:00	BPMR-T1	2
											C-T2	2
											Total:	4
TOTALES		5180	104	5284	150	14.409.064,62	1.440.906,45	15.849.971,07	24.015.107,70			

- Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Educación y Deporte a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.
- El número mínimo de vehículos deberá garantizar la capacidad suficiente de plazas, tipología (Adaptadas o no) y su adecuación a las características de la vía por la que transcurre el recorrido para el transporte del número de alumnos estimados máximo que se especifican en el presente Anexo.

TARIFA A- ADAPTADA: Autocar de 39-55 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 13,00 %, gastos financieros 1,67 %, gastos personal 30,25 %, dietas 5,51 %, seguros 2,31 %, gastos fiscales 0,98 %, combustible 21,92 %, Urea 0,50 %, neumáticos 2,60 %, reparaciones, limpieza y conservación 8,72%, gastos covid-19 1,42%)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

TARIFA B-ADAPTADA: Autocar de 10-38 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 11,14 %, gastos financieros 1,43 %, gastos personal 38,33 %, dietas 6,98 %, seguros 2,41 %, gastos fiscales 1,05 %, combustible 17,26 %, urea 0,40%, neumáticos 2,24 %, reparaciones, limpieza y conservación 6,21 %, gastos covid-19 1,44%.)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

TARIFA C- ADAPTADA: Vehículo de Hasta 9 plazas:

COSTES DIRECTOS: 88,89 %. (Amortización 4,22 %, gastos financieros 0,33 %, gastos personal 59,22 %, dietas 10,79%, seguros 1,76 %, gastos fiscales 0,63 %, combustible 8,00 %, urea 0,11 %, neumáticos 0,56 %, reparaciones, limpieza y conservación 1,80 %, gastos covid-19 1,48%)

COSTES INDIRECTOS: 11,11 %.

BENEFICIO INDUSTRIAL 5,5 %

MARIA NIEVES VALENZUELA ROMERO			03/08/2022 12:56:59	PÁGINA: 13 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGwyS4PDVG68IGfipy7K2056aK17	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		